



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**



Guatemala, 03 de abril de 2024
Of. IGN- INV-29-2024

Licenciada
Ana Elizabeth García Mérida
Jefe Administrativo Financiero Con Funciones Temporales
Instituto Geográfico Nacional
Presente.

Fecha, Hora
Firma

RECIBIDO

03/04/2024 14:05

Evelyn Herrera.

Respetable Licenciada García:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al Oficio número IGN-DG-90-2024 de fecha 20 de marzo de 2024, por medio del cual solicita que el Área Financiera complete la información correspondiente al numeral 13 Inventario de Bienes Inmuebles.

A este respecto se informa que el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, Unidad Ejecutora 202 del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, tiene sus instalaciones ubicadas sobre la Finca rústica número 569, folio número 78 del libro 1608 de Guatemala la cual es propiedad de la Nación razón por la cual no existe información en dicho numeral.

Atentamente,

Berena Magaly Ordoñez Alonzo
ENCARGADA DE INVENTARIOS DE LA UNIDAD
DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-

Van 2 folios

2

Estado De La Finca Al Momento De La Conservación: A folio 78 del libro 1608 de Guatemala, figura inscrita la finca 569, cuyo estado actual es el siguiente: Finca urbana ubicada en Terreno en Avenida Las Americas 5-76 zona 13 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con área de 3,917.800000 m2, colindancias: VER LIBRO MAYOR, propiedad de LA NACION. LIMITACIONES: La presente finca tiene vigentes las servidumbres de de paso de agua, de paso, de paso, de camino que goza, de paso y de paso que soporta respectivamente en su 2 inscripción de derechos reales. Según la 1 inscripción de dominio esta finca está adscrita al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. ANOTACIONES: Ninguna. GRAVAMENES: Ninguno. Realizado en Guatemala, 28 de agosto de 2018. Operador 135 Miguel Fuentes Ruiz



[Handwritten Signature]
 LIC. OSCAR OMAR OSORIO SOSA

REGISTRADOR AUXILIAR
 REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

Sin Valor Legal

Sin Valor Legal

Sin Valor Legal

Sin Valor Legal